



R-DNAT-2023-001748
SALTA, 4 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.985/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previsto en la R-CDNAT-2014-198.

Que a fs. 45 obra formulario de solicitud de adscripción de la alumna Carla Lucía Liendro, en el cual la responsable de la cátedra, Dra. Teresita Ruiz, peticiona que la citada alumna sea designada a partir de febrero de 2023, en virtud de su participación activa en la cátedra desde esa fecha.

Que se autoriza dicha adscripción en forma excepcional.

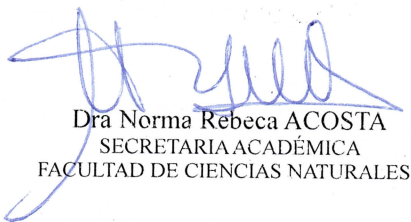
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

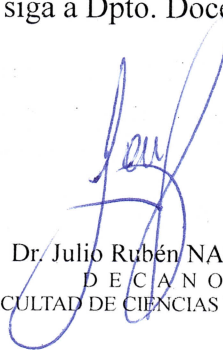
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE por designada a la Srta. **Carla Lucía LIENDRO**, DNI N° **39.892.756**, como Alumna Auxiliar Adscripta a la cátedra de Mineralogía I a partir del día 01 de febrero de 2023; por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la cátedra de Mineralogía I, a la Escuela de Geología, publíquese en la página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sovg.


Dra Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES